

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 21 de junio de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Resolución que se cita, y se adjudican los puestos de trabajo según las peticiones de destino efectuadas por los interesados.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 1998 (BOE de 17 de marzo y BOJA de 14 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Vistas, asimismo, las peticiones de destino efectuadas por los interesados, de acuerdo con la base 1.7 de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía de 31 de julio de 1985 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de agosto), ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo I, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida, y adjudicar a dichos aspirantes los puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo II, de acuerdo con las peticiones efectuadas por los mismos.

Segundo. Para obtener la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado del 6).

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector o el Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril (BOE de 4 de mayo), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la igualmente citada Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio (BOE de 8 de julio), por el que se establece el modelo F.2.R., del que se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 21 de junio de 1999.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO I

RELACIÓN DE APROBADOS PRUEBAS SELECTIVA ESCALA ADMINISTRATIVA

F. NACIMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	N.R.P.
27-05-49	ARRABAL MARTÍNEZ, ANTONIO	26.419.974	2641997402 A7075
17-12-65	FUENTES DEL RÍO, LOURDES	05.267.160	0526716035 A7075
09-02-64	PALOMARES GARCÍA, FERNANDO A.	30.492.524	3049252468 A7075
16-08-56	HERAS BLANCO, M ^º . DEL PILAR	30.423.638	3042363802 A7075
14-08-65	RUIZ MELERO, JUAN FRANCISCO	30.505.285	3050528568 A7075
12-08-60	PRADOS BALDOMERO, ALFONSO M ^º .	30.466.240	3046624002 A7075
03-05-53	CALVO HERRERO, GLORIA	30.393.834	3039383424 A7075
22-08-68	LÓPEZ VACAS, MARTÍN	75.703.841	7570384135 A7075
13-06-64	MARTÍNEZ PALACIOS, ANTONIO	30.494.476	3049447657 A7075

ANEXO II

ADJUDICACION DE DESTINOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	COD.
ARRABAL MARTÍNEZ, ANTONIO	Responsable Gestión Centro F. Derecho	223
FUENTES DEL RÍO, LOURDES	Administrativo Apoyo F. Derecho	229
PALOMARES GARCÍA, FERNANDO A.	Administrativo E.T.S.I.A.M.	210
HERAS BLANCO, M ^º . DEL PILAR	Secretaría Decanato F. Ciencias	218
RUIZ MELERO, JUAN FRANCISCO	Administrativo Dp. Anatomía y Ant. Pat. Com.	273
PRADOS BALDOMERO, ALFONSO M ^º .	Ejecutivo Área Investigación	55
CALVO HERRERO, GLORIA	Secretaría Dirección E.T.S.I.A.M	211
LÓPEZ VACAS, MARTÍN	Administrativo Apoyo F. Ciencias	220
MARTÍNEZ PALACIOS, ANTONIO	Administrativo Apoyo F. CC. Educación	250